Descargar

Publicado el:
Viernes, 5 de diciembre 2008

En el Boletín 51 de 2008 de la Junta Directiva, podrá consultar los valores de la Unidad de Valor Real (UVR) vigentes para el periodo del 16 de diciembre de 2008 al 15 de enero de 2009 (Resolución Externa número 13 de 2000)